

## “Los fedatarios recogerán más de un millón de firmas”

Luis Gibert se muestra optimista en la participación de la afición

Luis Gibert, presidente de la Federación de Entidades Taurinas de Cataluña, ha explicado a APLAUSOS cómo está desarrollándose el trabajo para sacar adelante la Iniciativa Legislativa Popular que trata de blindar el toreo a nivel nacional y, por tanto, derogar la ley que prohíbe la fiesta de los toros en Cataluña. **“Estamos muy contentos con cómo están transcurriendo los acontecimientos. Hemos contactado con todas las peñas y federaciones taurinas de todo el país y nos hemos reunido en Madrid con doce organizaciones que representan al resto de estamentos del sector taurino: toreros, ganaderos, empresarios, subalternos, mozos de espadas y puntilleros, escuelas de tauromaquia... para explicarles cómo tramitar la recogida de firmas y contar con su colaboración”,** afirma Gibert. **“A día de hoy -añade-, contamos con 780.000 firmas potenciales pero tras la reunión de este miércoles en Madrid, contaremos con algo más de un millón de firmas potenciales que serán recogidas por unos 820 fedatarios, que son las personas autorizadas para recogerlas”.**

Esta semana se enviarán a todos esos fedatarios los pliegos para firmar y, desde el momento en que éstos los reciban, podrá iniciarse la recogida de firmas reales. **“Es importante que la gente puede pedir ser fedataria hasta el último momento. Contamos con esos 820 fedatarios, pero espe-**



**ramos poder lograr el apoyo de más gente. Cuantos más seamos, mejor. Y si en vez de recoger ese millón de firmas que tenemos ahora potencialmente, podemos recoger millón y medio o dos millones, mucho mejor”,** agrega.

Luis Gibert asegura estar sintiendo **“el apoyo de todo el mundo. No podemos fallar. Es nuestra gran oportunidad. Desde la Federación estaremos en todas las plazas de España recogiendo firmas a partir de este Domingo de Resurrección, pero la gente, a título particular, si puede ir sumando firmas por su cuenta, entre sus amistades, en su pueblo o donde sea, mejor para todos”.** Para ser fedatario se puede descargar la documentación necesaria en la web de [www.aplausos.es](http://www.aplausos.es).